



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

VISTO:

La Resolución Decanal 1837/2018 en la que el señor Decano ad referendum de este cuerpo resuelve aprobar el cronograma del primer turno de exámenes parciales correspondientes al segundo cuatrimestre del año académico 2018.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º: Ratificar la Resolución Decanal nro. 1837/2018 por la cual se aprueba el cronograma del primer turno de exámenes parciales correspondiente al segundo cuatrimestre del año académico 2018.-

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL
MES DE SEPTIEMBRE DE 2018.**

RESOLUCIÓN N°
MP/ss

988


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC